

# INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA 2014 – 338

“COMPRAVENTA DE MOTOCICLETAS PARA EL MUNICIPIO EL RETIRO”

## 1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **18 de diciembre de 2014 entre las 15:00 y 16:00 horas** en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los términos y condiciones de la **SPVA 2014-338** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT
1	Incolmotos Yamaha S.A	890.916.911-6

Los proveedores invitados y que no presentaron propuesta fueron: MUNDO YAMAHA, SPORT YAMAHA, GP BIKES. Sin embargo, la ESU envió correo electrónico preguntando al proveedor las razones por las que no se presentaron.

## 2. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de la propuesta fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos jurídicos y económicos.

## 3. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificaron el cumplimiento de los requisitos de participación, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos.

## 4. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 5. Verificación y evaluación de propuesta y 6. Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2014-325, lo cual arrojó como resultado que:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO
1	Incolmotos Yamaha S.A	HABILITADO	HABILITADO

## 5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Para ello se verificó que cada la propuesta cumpliera con lo dispuesto en el numeral 5.2 *Evaluación económica* de la Solicitud Privada de Oferta 2014-325 lo cual arrojó como resultado que:

### PROPUESTA ECONOMICA

	<b>INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN</b>
--	---

No	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA
1	Incolmos Yamaha S.A	\$ 30.911.816

#### 6. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que solo se presentó un solo oferente el cual se encuentra habilitado, y donde su propuesta está dentro del presupuesto asignado se recomienda realizar la contratación con el proponente Incolmos Yamaha S.A.

El presente informe de evaluación fue aprobado por el comité de contratación el día 22 de diciembre de 2014.

**SONIA DAHANNA LUENGAS DEL RIO**

Profesional en compras